

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32903** ALFREDO GARCÍA LÓPEZ

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en ejecución 164/11 seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Alfredo García López, sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 6 de octubre 2011 en el que se declara al ejecutado en estado de insolvencia total por importe de 451'80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 6 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110074548-1